

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA SIADRISTRI S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 8 días del mes de Abril del 2016 a las 09h00, en las oficinas de la compañía ubicada en el Edificio Samborondon Business Center, Torre B, 1er. Piso oficina 103 en la parroquia satélite La Puntilla, Cantón Samborondon, Provincia del Guayas, se reúne en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Siadristri S.A. los siguientes accionistas:

1. La señora Abogada Caridad Wright Arosemena, titular de 796 acciones iguales e indivisibles de un valor de Un Dólar de los Estado Unidos de América cada una (USD \$ 1.00).

La misma que representa el 99,5% del Capital Suscrito y pagado de la compañía.

La Abogada Caridad Wright Arosemena, preside la Junta en su calidad de Presidente; y como Secretario Ad-Hoc actúa la señorita Tatiana Paola Santacruz Dillon.

Los presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 231 de la Ley de Compañías para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.- Conocimiento y resolución sobre los informes de la Administración; 2.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la señorita Comisaria; 3.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de Siadristri S.A. al 31 de Diciembre de 2015; 4.- Disponer el destino que ha de darse a los resultados del año 2015; y 5.- Efectuar la designación de Comisario para el nuevo período.

Pasando al 1er. Punto del orden del día y una vez leído el informe de la Administración por parte de la secretaria se la pone a conocimiento de la Junta la cual es aprobada por unanimidad.

Pasando al 2do. Punto del orden del día, la secretaria lee el informe presentado por la señorita comisario para conocimiento de la Junta la misma que es aprobada por unanimidad.

En el 3er. Punto del orden del día se pone a consideración de la Junta los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2015, después de una revisión detallada de los mismos es aprobado por unanimidad.

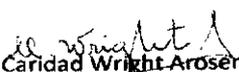
En el 4to. Punto del orden del día la Junta decide que la utilidad acumulada del ejercicio se la mantenga en la cuenta de Resultados Acumulados.

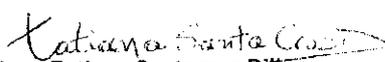
En el 5to y último punto del orden del día la Junta General Ordinaria de Accionistas de Siadristri S.A. decide ratificar en el cargo de Comisario a la señorita CPA Jacqueline Pucha Barona.

La Presidenta concede un receso de 15 minutos para la elaboración de la presente Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Terminado el receso se reinstala la sesión, procediéndose a dar lectura al Acta. Leída y aprobada por el accionista, firman como constancia de la misma.

Siendo las 11h00, La presidenta da por terminada la sesión.

  
Abg. Caridad Wright Arosemena  
PRESIDENTE

  
Srta. Tatiana Santacruz Dillon  
SECRETARIA AD-HOC